

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: Luis Cano Lozano  
El Adelantado de Segovia, S. L.

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901. POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

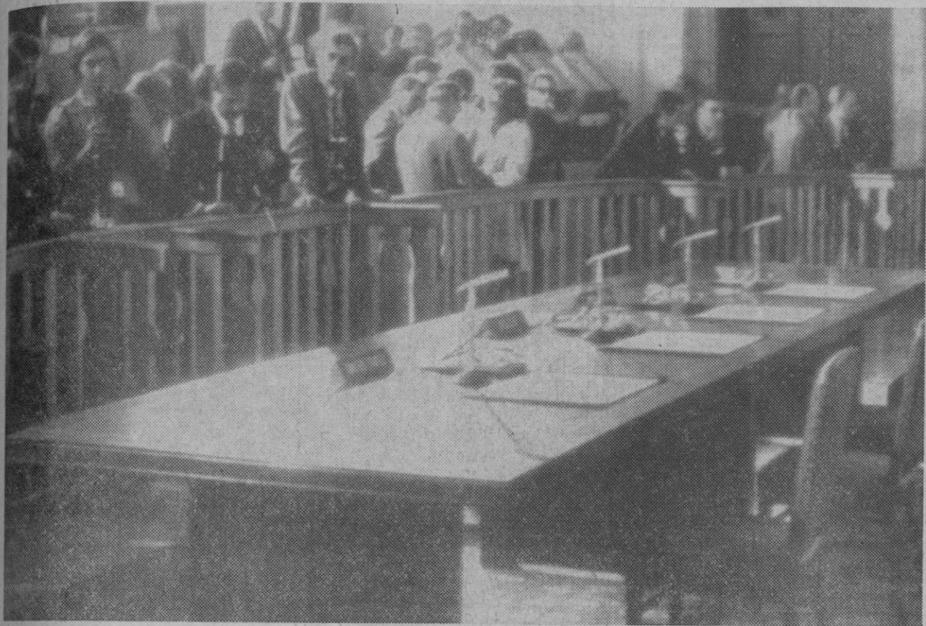
Viernes 3 de septiembre de 1971  
AÑO LXXI. — Número 21.677

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 17-50. REDACCION, 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99  
Depósito Legal SG. 7-1958

Precio del ejemplar 5 pesetas

A PRIMERA HORA DE ESTA TARDE

## FIRMADO EL TRATADO BASICO SOBRE BERLIN



Berlin.—Los periodistas esperando hoy en la sala donde se iba a firmar el acuerdo de los cuatro grandes sobre Berlín, se esperaba para mediodía de ayer pero sufrió un retraso la mencionada ceremonia de la firma del acuerdo, que ha tenido lugar hoy.—(Telefoto E. Press)

### ASUNTO MATESA

## NUEVOS ESCRITOS DE VILÁ REYES A LOS TRIBUNALES

Madrid, 3.—Juan Vilá Reyes, principal encartado en el asunto «Matesa», por medio del abogado Antonio Vázquez Guillén, ha presentado escrito dirigido al Tribunal Económico Administrativo Central. Otro escrito ha sido presentado en la Sala de Vacaciones del Supremo, por el procurador del señor Vilá Reyes.

### INCLUSION DE PRUEBAS

El primero de los escritos dice, entre otras cosas:

«Dentro del plazo de instrucción de las actuaciones incoadas contra mí y otras personas, por el Juzgado de Delitos Monetarios, que me concediera el tribunal, propongo que se usen, como prueba documental, las siguientes que no figuran en las actuaciones del Juzgado por causas ajenas a mi voluntad:

● Relación comprensiva del valor de factura de todos los telares exportados por «Matesa» y que han sido reimportados a España por la administración judicial de la empresa, lo cual deberá reclamarse a la propia administración judicial.

● Las películas cinematográficas demostrativas de las exportaciones de telares y de su normal funcionamiento en diversos países, que deberán reclamarse igualmente a la referida administración judicial.

● El sumario seguido en el Supremo, por supuestas irregularidades delictivas relacionadas con «Matesa», que deberá reclamarse al citado tribunal.

● Mi representación ha presentado a la Sala de Vacaciones del Supremo el escrito cuya copia se acompaña.

Ignoro si me será concedida la autorización para comparecer, con el fin de defender personalmente, ante ese tribunal, el recurso interpuesto contra sentencia del Juzgado de Delitos Monetarios.

Me limito hoy a poner en conocimiento del tribunal que la Sala de Vacaciones del Supremo no ha contestado a mi escrito y por si me viera en la necesidad de formular nuevos pedimentos, a fin de evitar la situación de indefensión en que puedo verme situado».

### AUTO DEFENSA

Dice el escrito presentado en el Supremo por el procurador del señor Vilá Reyes:

«Mi representado ha recibido la autorización para la vista, ante el Tribunal Económico Administrativo Central, del recurso interpuesto contra sentencia del Juzgado de Delitos Monetarios.

## LA PRINCESA ALI KHAN, EN MARBELLA

Marbella, (Málaga), 3.—La princesa Ali Khan, madre del príncipe Karim Ali Khan, ha llegado a Marbella a bordo del yate «Dalia», que se encuentra amarrado en el puerto José Banales de Nueva Andalucía.

### Concierne a su parte general

El conjunto contractual de los acuerdos berlineses será suscrito cuando Bonn y Berlín-Este convengan los pactos interalemanes e interberlineses

Berlin, 3.—A la una de la tarde de hoy firmaron en Berlín los embajadores Kenneth Rust, sir Roger Jackling y Jean Sauvagnargues, representantes de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia en Bonn, respectivamente y su colega soviético de Berlín-Este Pietr Abrasimov, el tratado básico sobre Berlín oeste y sus comunicaciones exteriores por territorio de la R. D. A. e interiores transmurales. La ceremonia solemne tuvo lugar en el palacio de Tribunales de la calle Postdam, de Berlín occidental, donde estuvo instalado el antiguo consejo de control ruso-aliado sobre toda Alemania hasta 1948.

### PARTE GENERAL

La firma del documento concierne a su parte general, ya que el conjunto contractual de los acuerdos berlineses será suscrito por los cuatro Gobiernos posteriormente cuando los Gabinetes de Bonn y Berlín-Este hayan convenido los pactos interalemanes e interberlineses de ejecución pormenorizada y articulada, técnica del tratado de encuadramiento. La parte «alemana» del sistema de acuerdos quedará hoy, en consecuencia, rubricada.

Hasta última hora de la mañana no se supo con certeza que la firma, demorada ayer por causa de problemas de traducción al alemán del texto, se efectuaría aún en el transcurso de la jornada.

### EFFECTOS

El tratado deja intactos los derechos de las cuatro potencias, respeta los vínculos de Bonn y Berlín occidental, aunque disminuya la presencia federal gubernativa en la ciudad, facilita con trámite acelerado el tránsito de viajeros y mercancías por los ferrocarriles y autopistas interzonales a Berlín-Este, suprimiendo el pago de peaje y gran número de inspecciones enojosas, y asegura el paso a Berlín oriental de los berlineses occidentales en igualdad de condiciones que los alemanes occidentales.—Efe.

## La estación automática soviética «Luna 18» sigue hacia la LUNA

Observatorios de la URSS pudieron seguir su curso anoche

Y lograron más de 200 imágenes de dicha estación

Moscú, 3.—A las cinco de la madrugada, el telescopio del Observatorio de Abastumani, en Georgia, fijó en cien mil kilómetros la distancia a que se encontraba de la Tierra la estación automática soviética «Luna 18». El mismo Observatorio logró seguir perfectamente, en la noche sin nubes del dos al tres, la estación automática con su cohete portador. También los astrónomos del Observatorio de Shemaja, en el Azerbaijani soviético, consiguieron mediante equipos de observación a larga distancia más de doscientas imágenes de la estación automática.—Efe.



Vigo (Pontevedra).—Llegó a Vigo, a bordo del buque «Chusan», de bandera inglesa, la baronesa Clementina Spencer, viuda de Winston Churchill. En la foto en el momento de bajar a tierra, del brazo de uno de los marinos de la dotación del barco.

## Una comisión de psiquiatras se entrevista con el presidente de la Diputación de Madrid

Para tratar de solucionar el conflicto

Madrid, 3.—Una entrevista han mantenido esta mañana una comisión de psiquiatras recluidos y expulsados de la Ciudad Sanitaria «Francisco Franco» con el presidente de la Diputación de Madrid, doctor González-Bueno, con el fin de llegar a una solución en el conflicto planteado.

### AMBIENTE CORDIAL

Al término de la entrevista, que duró un cuarto de hora, un portavoz

de la Diputación madrileña manifestó que se había desarrollado en un ambiente de gran cordialidad y que ambas partes expusieron sus razones.

Continuó diciendo el portavoz que el doctor González Bueno estaba dispuesto a reconsiderar el problema asistencial y técnico en beneficio de los pacientes; pero que ante de esta reconsideración «es necesario que los psiquiatras reconozcan que si han incurrido en rebeldía o indisciplina con su conducta ha sido involuntariamente».

### ESTA TARDE VUELVEN A REUNIRSE

Tras lo cual, se dio por terminada la entrevista, que se reanuda esta tarde a las seis.

La comisión, que estará compuesta por tres médicos recluidos, tres expulsados y cinco representantes de la Ciudad Sanitaria, volvió a la Ciudad Sanitaria para deliberar con sus compañeros en torno a esta propuesta del presidente de la Diputación.—Cifra.

### PSIQUIATRAS DE VALLADOLID SE SOLIDARIZAN CON LOS MADRILEÑOS

Valladolid, 3.—Los médicos del

hospital de psiquiatría de la Facultad de Medicina de Valladolid han enviado un escrito al presidente de la Diputación de Madrid, en la que se solidarizan con sus compañeros de la Ciudad Sanitaria de Madrid. En el escrito, que va firmado por 12 médicos, exigen una pronta reincorporación de los psiquiatras madrileños expulsados, piden que sean escuchadas sus alegaciones en el plazo más breve posible, y apremian para que se arregle cuanto antes el conflicto para que no se vean obligados a manifestar su malestar por otros cauces.—Cifra.

## EL TIEMPO

Madrid, 3.—El Servicio Meteorológico Nacional informa que durante las próximas 24 horas habrá intervalos nubosos en el área del Estrecho, Golfo de Cádiz, litoral mediterráneo y Andalucía, y en el norte de las islas Canarias. Despejado o escasamente nuboso en el resto del país. Las temperaturas sin grandes cambios.

Temperaturas extremas de España: Máxima de 37 grados en Córdoba y Badajoz, y mínima de 10 grados en Lugo y Vitoria.—Cifra.

## LA BOLSA

### BARCELONA

Barcelona, 3.—Siguen las sesiones de Bolsa con la misma tónica que en los días anteriores. En la sesión de hoy, última de la semana, el índice ha tenido un incremento de diez centésimas y de las 72 clases diferentes de acciones cotizadas, veintidós lo han sido con alza, otras tantas, en baja, y 28 sin variación.

### BILBAO

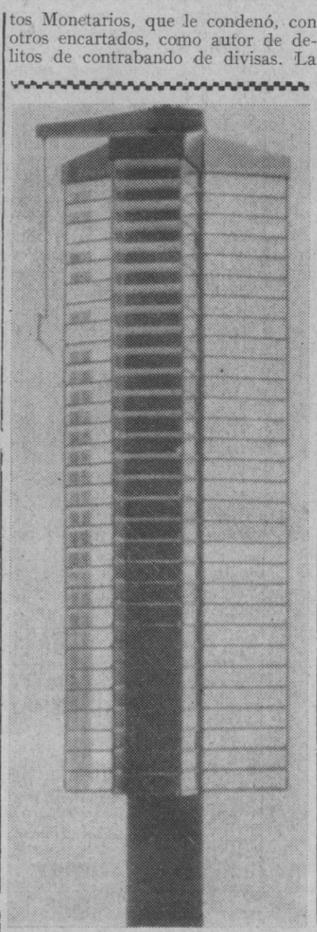
Bilbao, 3.—Finalizada la semana bursátil, en medio de la indiferencia general, con un volumen bajísimo de negocio, que motivó un deslizamiento especialmente en el corral bancario, donde el papel, aunque sin presionar, se ha impuesto.

Bien las eléctricas, con suavisimas mejoras, y desapercibido ha pasado el resto de los departamentos. Al término de la sesión, predominio del papel en buen número de valores.—Cifra.

Madrid, 3.—El mercado ha cerrado la semana bastante afectado por la presión vendedora; esto es, por los muchos realizadores de beneficios que quieren allegar plusvalías, especialmente en el grupo bancario, hacia donde más se canaliza el papel, con algunas excepciones. Mejor el grupo eléctrico, aunque la demanda siga siendo bastante débil; irregular el resto del mercado, afectando las ventas en monopolios, frente a selectas mejoras en construcción y varios valores industriales.

El índice general cede un 0,12 por 100, cerrando a 11,29 enteros.

Los valores contratados en renta variable alcanzaron a 98, de los cuales 32 suben, 26 bajan y 40 repiten en sus precedentes. Al final, las contrapartidas señalaban equilibrio, con oferta casi general para bancos e industriales y dinero para algunas eléctricas y de inversión.



Düsseldorf.—Esta torre de acero, se puede montar y desmontar fácilmente y no requiere sino poco terreno. En sus tres lados están previstos carriles portadores en los cuales una grúa montada en el techo colgará los contenedores. De cuatro a seis contenedores formarán una vivienda. El contenedor contiguo a la torre contiene la entrada, la cocina, el retrete, el baño y el guardarropa. Los otros contenedores se suministran sin tabiques, de modo que se podrá variar la planta a discreción y, con ello, el tamaño de la vivienda. Un espacio aéreo de cinco centímetros cada uno separa las habitaciones sobrepuestas y es de efecto amortiguador de ruidos. En el centro de la torre, una construcción entramada, se encuentran todos los conductos de abastecimiento, la caja de escalera y los ascensores.—(Foto DaD)

# CRONICA DE LA CIUDAD

## Actividad, río, suciedad...

Sigue el verano. Un tiempo más caluroso aún que en muchos de los pasados días de pleno estío. Y sigue la actividad. Y los comentarios o actuaciones en torno a los distintos problemas que Segovia tiene entre manos. Ahí están los repetidos escritos sobre el proyectado embalse de Bernardos; la residencia sanitaria; las próximas elecciones para procuradores, en fin, temas y temas que no faltan.

Ahora, además, ya tenemos otra cosa encima: las quinielas. Primera jornada, el domingo próximo. Y con ellas, otra vez los apasionantes comentarios, las ilusiones puestas en los millones que pueden proporcionar; las esperanzas truncadas, cuando se comprueba cada domingo que la suerte pasó de largo; una nueva esperanza para volver a rellenar los pronósticos, y así va pasando el tiempo, entretenidos todos.

Y como el tiempo sigue siendo bueno, todavía se ven concurridos el río y las piscinas y todavía queda humor a los pequeños aficionados al baño y la natación para organizar sus entretenidas diversiones como ese festival infantil celebrado en la "playa" artificial de las inmediaciones del viejo Colino del Arco.

Mencionado el río, se hace preciso una vez más llamar la atención de cuantos a él acuden, o a sus orillas, en pro de la necesidad de que todos extremen el cuidado en no ensuciar uno y otras. A medida que avanza la temporada, va creciendo también la suciedad por el descuido casi general, por la tranquilidad con que se arrojan al río y a sus orillas toda clase de desperdicios, de resto de comida, sus envases y envoltorios. Y otras cosas más.

Es una pena, una lástima, algo que todos o casi todos lamentamos después, pero que una buena mayoría nada hace por evitarlo.

### ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 16 ptas. Cada palabra más, 2,00

#### TRABAJO

SE vende piso céntrico, llave en mano. Razón, teléfono 2335, Segovia.

VENDO escopeta repetidora F. N. cinco tiros. José Baeza Muñoz. Teléfono 55. Villedado (Segovia).

VENDO piso en Segovia. Teléf. 5453.

VENDO piso, San Antón, 7, 2.º, D.

FERIA Automóvil y Maquinaria de Ocasión. 16 al 31 octubre. La mejor oportunidad para comprar o vender. Inscripción e informes: FERIA del Campo. Apartado de Correos 11.044. Teléfono 463-40-00. Madrid.

AVANTAJADORAS ensacadoras usadas, garantizadas. Román Sacristán. San Francisco, 23. Segovia.

TRACTORES usados varias potencias, debidamente reparados y garantizados. Román Sacristán. San Francisco, 23. Segovia.

SINFINES centrifugos para graneros, para acoplamiento hidráulico, eléctrico y gasolina. Consulte precios. Cecilio Martín. Turégano.

TRACTORES Super Ebro 55-183. Same doble tracción. Tractores desde 25 caballos a 85, todos con garantía, como nuevos. Cecilio Martín. Turégano.

POR traslado, vendo muebles. Razón: Sobrinos Samuel González, Isabel Católica, 2.

VENDO hierba empacada. Demetrio Arribas. Otero de Herreros.

VENDO carro y macho con atalajes. Aurelio Monjas. Domingo García.

#### PENSIONES Y HOSPEDAJES

ADMITO chicos o chicas estudiantes pensión completa o sólo dorm, con calefacción. Amapola, 3, 2.º, B (junto Instituto nuevo).

#### GANADOS

VENDO chotos y chotas de raza par-do-suiza «ratinos», de uno o dos meses. Plaza Alto Leones Castilla, 8.

PHOTOS y chotas suizas para recreo. Todas las edades. Plaza de los Deportes, frente campo fútbol, o teléfono 2719.

NOVILLA suiza suiza parida, grande, buena. Félix Madrona.

VENDO 300 ovejas merinas. Tratar: Antonio Peñas. Rebollo.

#### VARIOS

AUTOMOVILES. Matriculaciones, transferencias, pasaportes, licencias y toda la gestión. Martín Orejana. San Agustín, 25.

MICROBUSES Ferber; excursiones, 15-25 butacas. Avenida José Antonio, 32. Teléfono 4870.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22, teléfono 2909.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

#### ALQUILERES

TURISMOS sin conductor, autocares todas plazas, bodas, excursiones. «Sierramar», teléfono 1447.

SE alquila piso amueblado, grande. Teléfono 2303.

SE alquila vivienda amueblada, señoras estudiantes. Albuera, 37, vivienda 33, de 3 a 5 tarde, hasta el día 7.

#### ENSEÑANZA

INGLES, francés, alemán, italiano, ruso, latín, griego, cualquier edad, curso, examen, traducción. eurolenguas. Ladreda, 18

#### VENTAS

DORMITORIOS, modelos únicos a precios únicos. Muebles Hernando fabrica siempre calidad.

CONEJAR en plena producción, se vende, por no poderlo atender, nave prefabricada, fácilmente transportable, cien jaulas alambre modernas, lote ganado seleccionado. Ocasión. Dirigirse a Gestoría Calero, Dr. Laguna, 4, teléfono 4969.

#### SANTA TERESA

MATERIALES DE CONSTRUCCION  
Teléfonos 1450 y 2936



# Información Local

## Nota de la Dirección General de Bellas Artes sobre la construcción de la Residencia Sanitaria

El señor García Gil: "La carta en cuestión ni ha sido redactada por el Consejo de "AEORMA" ni responde a un acuerdo del mismo"

### Nueva carta del secretario de "AEORMA" puntualizando sus puntos de vista sobre este asunto

Con fecha de hoy, la agencia "Cifra" ha distribuido el siguiente servicio informativo:  
"En relación con la nota publicada estos días en la prensa sobre la construcción de un centro sanitario de 16 pisos, frente a la catedral de Segovia, la Dirección General de Bellas Artes nos comunica que es absolutamente cierta la afirmación que se hace en dicha nota de que la citada Dirección General "ya ha concedido la correspondiente autorización".  
Por el contrario, la Dirección General de Bellas Artes, sin emitir por el momento juicio alguno sobre el fondo de la cuestión, sí quiere dejar claramente puntualizado ante la opinión pública que, para que pueda construirse un edificio de las características que se indican y que pueda afectar a una ciudad histórica o artística o a un monumento nacional, es preceptivo, conforme a la ley del Patrimonio Artístico, que el proyecto sea aprobado por la Dirección General de Bellas Artes, y, en el caso que nos ocupa, ni siquiera se ha presentado en el citado centro directivo el correspondiente proyecto, por lo que no ha existido ninguna resolución sobre este asunto."

hecho en dicho texto, de que la Dirección General de Bellas Artes haya autorizado a los segovianos un edificio de dieciséis plantas frente a la catedral de Segovia, ni tampoco que la Residencia de la Seguridad Social de Segovia, a cuyo proyecto se contrae la carta, vaya a construirse en la forma proyectada. Existe un informe relativo a la información urbanística solicitada por el excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, acerca del asunto, en que se cuidan minuciosamente los aspectos de respeto al paisaje y defensa del ambiente, limitando las condiciones del edificio en cuestión, como ya los segovianos conocen por informaciones anteriores.  
Don Alberto García Gil, como miembro del Consejo Rector de AEORMA, tiene interés, igualmente, en hacer público el hecho de que la carta en cuestión no ha sido redactada por dicho Consejo, ni éste

ha tenido noticia previa de su envío, por lo que parece ser iniciativa personal del secretario general de la Asociación, sin que responda a un acuerdo del Consejo Rector de que forma parte.  
Igualmente, desea manifestar su gratitud a los medios informativos de Segovia y demás instituciones que han hecho saber su parecer en este lamentable incidente, por el tono mesurado y sensato de sus manifestaciones, que tienden a una rápida y satisfactoria solución del asunto de la construcción de la Residencia de la Seguridad Social en Segovia, como es el interés de todos, en contra de iniciativas perturbadoras que puedan retrasarlo.  
Agradeciéndole de antemano la publicación de esta nota, le envía un fuerte abrazo su buen amigo,

para empresas tan urgentes como lo es el centro sanitario.  
No invocamos la vigente legislación de la Prensa para la publicación de esta carta, ya que por la probada magnanimidad de usted eso sería innecesario.  
Sin otro particular, le saluda muy atentamente,  
Carlos Carrasco-Muñoz de Vera  
Secretario general

### SEGOVIA RELIGIOSA

#### En las Siervas de María

Del 4 al 12 celebrarán las religiosas Siervas de María (misioneras de los enfermos), un solemne novenario en honor de su Patrona la Santísima Virgen bajo la consoladora advocación de Salud de los enfermos.  
Por la tarde, a las ocho, santo rosario y ejercicio de la novena. A continuación, santa misa con homilía, a cargo del reverendo padre Gerardo Aparicio, C. M. F.

El día 12, festividad de Nuestra Señora de la Salud, habrá misa celebrada.  
El día 13, a las ocho de la mañana, se celebrará una misa en sufragio de los difuntos de los bienhechores de la Comunidad.

El día 12, por concesión de Su Santidad, pueden ganar los fieles una indulgencia plenaria visitando la iglesia de las Siervas de María.

#### EXPRESION DE GRATITUD

La familia Vidacocha-Solis, testimonia por este medio su gratitud a cuantas personas les manifestaron su sentimiento y asistieron al sepelio y sufragios celebrados por el eterno descanso del alma de su fiel compañera D.ª Generosa Soria Perlado (q. e. p. d.).

#### FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:  
San Francisco, 9.  
Santa Teresa, 24.

#### LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer: 300.

#### Instituto Técnico de Enseñanza Media de COCA

Convocatoria de exámenes extraordinarios de Septiembre

Alumnos oficiales.—Los exámenes de los alumnos oficiales de todos los cursos se efectuarán durante los días 6, 7, 8 y 10 de los corrientes.

Alumnos libres.—Los exámenes de los alumnos libres de todos los cursos se efectuarán durante los días 13, 14 y 15 de los corrientes.

Los alumnos oficiales de 4.º y 5.º curso sometidos a evaluación han de traer en el momento de su presentación las fichas y los trabajos de recuperación estival.

Los horarios de exámenes se encuentran detallados en el tablón de anuncios del centro.

#### La joya magnética de Oriente

UNA VITAL INFLUENCIA SOBRE EL CUERPO HUMANO:  
Alegria, alivio, fuerza

No deje de llevar esta sensacional JOYA MAGNETICA y comprobará sus extraordinarios resultados satisfactorios.

Se sentirá satisfecho y contento de haberla adquirido y no dejará de recomendarla a sus amistades, por su extraordinario resultado.

Puede adquirirla en nuestra delegación en Segovia a: don Mariano Segovia Gómez, Santa Teresa de Jesús, número 1. (Peñasca) Segovia.

### Carta del secretario de "AEORMA"

Señor director de "El Adelantado", Segovia.  
Apreciado director:

Hemos leído con detenimiento el comentario que su magnífico periódico publica en la segunda página del número de fecha 1 de septiembre pasado respecto a tres cartas que esta Asociación ha remitido a los directores generales de Bellas Artes y Urbanismo, así como al presidente del Instituto Nacional de Previsión sobre la construcción de una residencia sanitaria frente a la catedral segoviana.

Su comentario ha de ser por fuerza muy vulnerable ya que versa sobre unos entresacados de nuestros escritos publicados por Europa Press y ello hace que al desconocer el texto íntegro de nuestras alegaciones le pueda parecer a usted que nuestros datos sean incompletos o no hayamos "seguido muy de cerca el asunto".

El rigor es algo que queremos presida nuestras actuaciones por lo que tenemos una amplia información del asunto, que va desde quienes poseen las tierras aledañas, hasta el desconocimiento "oficial" respecto a este expediente por parte del consejero provincial de Bellas Artes, quien al parecer no ha sido consultado, pasando por el coste de la depuradora para el tratamiento de aguas residuales del centro, puesto que estas aguas no podrían verter directamente al sistema existente por ser utilizadas río abajo sin tratamiento bactericida inabundante alguno.

Desconocemos que hasta el momento exista acto administrativo válido que obligue a reducir alturas al edificio proyectado, a pesar de la

### NAVAS DE ORO

Gratitud de la Alcaldía por las colaboraciones para la extinción de un incendio

Como es sabido por las referencias de prensa y radio, el día 13 de agosto próximo pasado se produjo un violento incendio en los pinares de Navas de Oro, cuyas consecuencias pudieron ser catastróficas, pero que afortunadamente quedó sofocado en pocas horas y sin grandes pérdidas, gracias a la estrecha colaboración de organismos, autoridades y particulares que, codo con codo, y dando un gran ejemplo de eficacia en el cumplimiento del deber y de solidaridad humana, pusieron, desde el primer momento, todos sus medios, tanto materiales como personales, al servicio de tan noble causa. Aunque dentro de este extraordinario comportamiento de cuantas personas intervinieron, directa o indirectamente, en la operación, podrían citarse algunas que destacaron por encima del gran nivel general, nos permitimos mencionar nombres para no disminuir el mérito de los demás.

Por todo ello, y ante la imposibilidad de dar gracias personalmente a todos cuantos se hicieron acreedores a ello, esta Alcaldía, en nombre propio y en el de la corporación que se honra en presidir, quiere aprovechar la magnífica oportunidad que le brinda este gran medio de difusión para expresar a todos: Guardia Civil, Distrito Forestal, servicios de extinción de incendios y vecinos de Navas de Oro y pueblos limítrofes su sincero agradecimiento por el gran servicio prestado, que esperamos sirva de ejemplo a imitar en casos análogos.—Navas de Oro, a 1 de septiembre de 1971.—Patrocinio de Pedro Crespo, alcalde de Navas de Oro.

### AGENDA PARA MAÑANA

SABADO 4 DE SEPTIEMBRE  
Van 247 días de 1971; faltan 118.  
Sol: De 6.44 a 19.43.  
Santoral: Santos Moisés, pf.; Rufino, Marcelo, ob.; Silvano, niño.

Pensamiento: "La paciencia es la virtud innata de los fleumáticos, de las personas de espíritu indolente o pobre y de las mujeres" (Schopenhauer).

### DISTRITO FORESTAL

Peligro de incendios: Índice  
Extremado 17

### Instituto Técnico de Enseñanza Media «FRANCISCO FRANCO»

Coca (Segovia)

A partir del día 1 del actual ha quedado abierto el plazo de matrícula oficial.

Informes y documentación, en la Secretaría del centro, todos los días laborables.

### CARTA DE DON ALBERTO GARCIA GIL

Don Luis Cano.  
Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Querido amigo:  
Para conocimiento de los segovianos, y también como esclarecimiento de mi posición profesional en el asunto de la carta, distribuida por Europa Press, de AEORMA, sobre la construcción de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Segovia, mucho le agradecería tuviera la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección la siguiente nota:

El subcomisario general del Patrimonio Artístico Nacional, don Alberto García Gil, nos comunica, en relación con la carta enviada por el secretario general de AEORMA a la agencia Europa Press y distribuida por ésta a la prensa nacional, que es totalmente inexacta la afirmación,

### CARTELERA DE ESPECTACULOS

LAS SIRENAS.—Hoy, 8 tarde: EL CRIMEN COMO META, color, Walter Pidgeon, Susan Strasberg, autorizada mayores 14 años. Mañana, 8 y 11: UNA CUERDA, UN COLT, de Robert Hossein.

CERVANTES.—Mañana, sábado, 8 y 11, estreno: LA GUAPA Y SU FANTASMA, por Sofía Loren y Vittorio Gassman.



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## D. Zacarías Martín Guijarro

QUE FALLECIO EN SEGOVIA EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE  
DE 1970

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

### D. E. P.

El funeral que se oficie el día 4, a las nueve de la mañana, en la parroquia de San Andrés, será aplicado por el eterno descanso del alma del finado.

Su desconsolada esposa doña Elisa Alvarez Muñoz; hijos don Pedro, don Enrique, doña María-Luisa y doña Pilar Martín Alvarez; hija jaufica doña Eloisa Holgueras; padre don Pedro Martín; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Agradecerán la asistencia a tan pidoso acto.



## La joya magnética de Oriente

UNA VITAL INFLUENCIA SOBRE EL CUERPO HUMANO:  
Alegria, alivio, fuerza

No deje de llevar esta sensacional JOYA MAGNETICA y comprobará sus extraordinarios resultados satisfactorios.

Se sentirá satisfecho y contento de haberla adquirido y no dejará de recomendarla a sus amistades, por su extraordinario resultado.

Puede adquirirla en nuestra delegación en Segovia a: don Mariano Segovia Gómez, Santa Teresa de Jesús, número 1. (Peñasca) Segovia.

## Escuela de Capataces de la Excm. Diputación Provincial de Salamanca

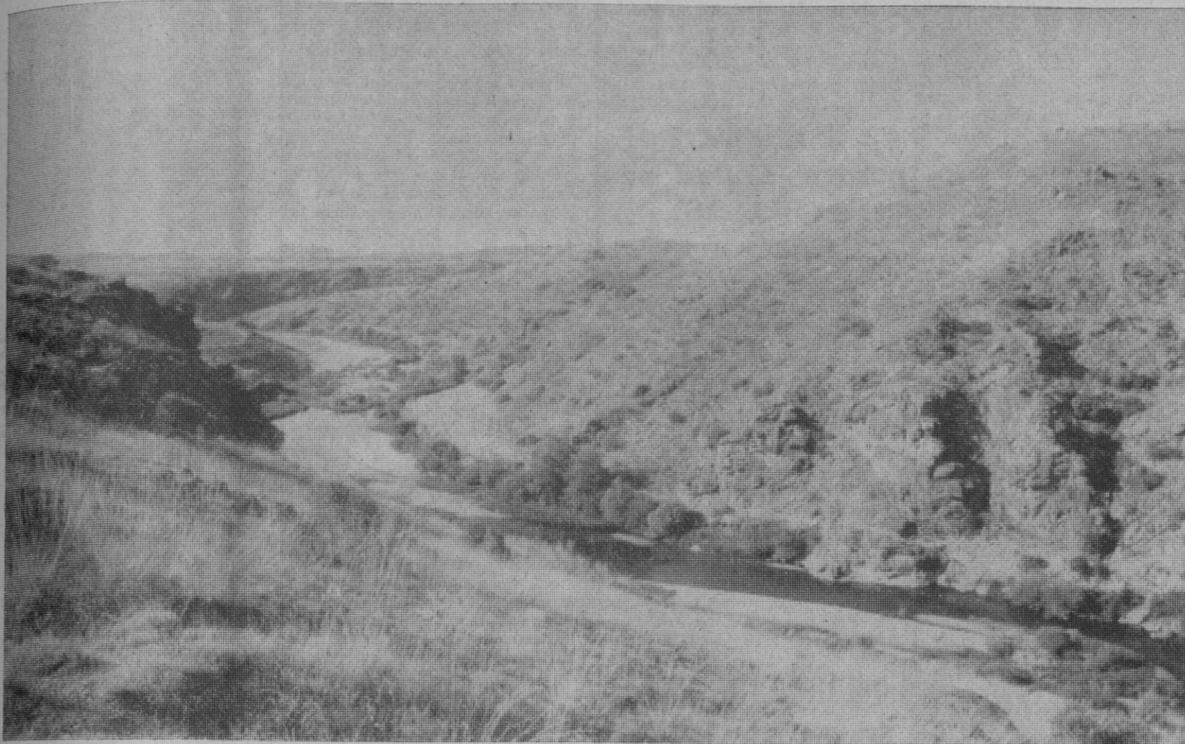
Agricultor, completamente gratuita la enseñanza, manutención y alojamiento, en régimen de internado; puede hacerse capataz agrícola, recibiendo además una beca de 10.000 pesetas, si no dispone de medios económicos, con sólo estar comprendido en la edad de 16 a 30 años.

Para informes: Escriba al apartado 447 de Salamanca o personalmente en la Escuela; Barrio de la Vega.

# ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

## ESTUDIO SOBRE EL EMBALSE DE BERNARDOS (II)

### Las variantes de carretera propuestas deberían prever una plataforma de 8 metros y dos arcenes de uno Podrían producirse cuatro núcleos urbanos de expansión turística



Zona de Cerrada, lugar elegido para construir en él la presa del embalse de Bernardos. Las características naturales de este paraje facilitarían enormemente dicha construcción

Ofrecemos hoy la continuación del estudio realizado por el Patronato Provincial para el Desarrollo de Segovia sobre el segundo anteproyecto del embalse de Bernardos, ahora sometido a información pública.

Después de haber recogido en la primera parte la evaluación detallada de los perjuicios que el embalse produciría en la provincia en los aspectos agrícola y ganadero y forestal, se inicia esta continuación con los datos referidos a los perjuicios en el aspecto urbano, cuyo estudio se hace de la forma siguiente:

#### URBANOS

El único municipio afectado es Añe, que cuenta, según el último censo, con 195 habitantes de derecho. La pirámide de población de Añe aunque no está muy definida al haber tomado escalones de población amplios por razón de la urgencia del estudio) demuestra que se trata de un núcleo en regresión donde los menores de 15 años (37) son menos de la mitad de los comprendidos entre 35 y 65 años (81).

La evolución de la población de derecho ha sido la siguiente desde 1960:

1960	272 habitantes.
1966	259 id.
1970	192 id.

que demuestra claramente que se trata de un núcleo en regresión.

La superficie edificada que sería necesario expropiar en Añe se eleva a 20.000 metros cuadrados, según proyecto.

El valor asignado de 400 pesetas por metro cuadrado parece exiguo, sobre todo si se considera que habría que abonar no el valor real, sino el valor de reposición de los bienes expropiados. De todas formas consideramos que el tema de las valorizaciones, al ser objeto de discusión del expediente de expropiaciones y no de la información pública sólo afectará tangencialmente al contenido de este estudio.

#### COMUNICACIONES

Los municipios afectados, en cuanto a comunicaciones, quedan de la siguiente forma: **Hontanares de Eresma.** Actualmente posee estación de ferrocarril con Segovia, y con la misma a través de Valseca por la N-601. Tal como se prevé, pierde la estación de ferrocarril y la carretera directa con Segovia, manteniendo la comunicación con Valseca y la N-601.

**Los Huertos.** Actualmente comunicado con Hontanares por camino de herradura, pierde toda comunicación.

**Carbonero de Ahusín.** Actualmente posee estación de FF.CC. y caminos de Segovia a través de la estación de Segovia y de la N-601. Pierde la estación de ferrocarril y la comunicación con Valseca por la N-601.

**Yanguas de Eresma.** Comunicada con la N-601, a través de camino de herradura y con estación de ferrocarril, pierde la estación de ferrocarril.

**Tabanera la Luenga.** Comunicada con la N-601 y con la estación de Segovia por la carretera local del O. P. Pierde la estación de ferrocarril.

**Carbonero el Mayor.** Comunicado con la estación de Yanguas por camino vecinal. La distancia total de Carbonero a la estación es de cinco kilómetros. Pierde la estación.

**Miguel Ibáñez.** Actualmente está unido con el camino de Santa María a Migueláñez, que se conserva.

**Armuña.** Unido con Bernardos y con la carretera de Segovia a Arévalo, conservando ambas comunicaciones.

En el proyecto se prevén únicamente la variante de Puente Uñez de la C-605 y una variante del camino de la Venta del Cadete a Bernardos por Armuña. Ambas variantes mejoran el trazado actual.

En cuanto a la línea de ferrocarril nueva se prevén dos únicas estaciones en sustitución de las existentes.

La nueva estación de Armuña creemos que está bien situada, mientras que la nueva de Hontanares debería situarse un kilómetro antes de lo proyectado y prever una carretera de acceso para Hontanares de Eresma.

En cuanto a las variantes propuestas para los caminos de la Diputación, debe resaltarse en la información pública, que la sección propuesta (7 m. de plataforma y 5 de firme) no está de acuerdo con las condiciones mínimas de la norma IC. 3.1 del M. O. P. que prescribe para tráfico ligero de intensidad media diaria menor de 250 vehículos, la plataforma de 8 metros con 2 arcenes de un metro y de firme (terreno ondulado o accidentado). Además la Diputación Provincial está procurando en sus reparaciones dotar a sus caminos del ancho antes indicado por lo que no deben construirse nuevos tramos que no cumplan estas normas.

#### INDUSTRIAL

No existen industrias dignas de mención en la zona. En el proyecto se mencionan cuatro molinos que se valoran en un millón de pesetas cada uno.

Aguas abajo de la presa existen dos centrales de producción de energía eléctrica que desaparecerían al sacar a concurso la concesión del salto eléctrico.

#### PAISAJE

Desde el punto de vista paisajístico, el embalse produce un deterioro claro de la cuenca, atenuando el dramatismo en sus zonas abruptas y acentuando la horizontalidad en las laderas suaves. También presentará problemas estéticos de borde al descender el nivel de agua en las épocas de riego, principalmente en las colas.

En el caso de realizarse el proyecto del embalse se debe solicitar de la Confederación del Duero, planes de canteras acordes con el interés estético de la zona y su posterior tratamiento, de forma que los valores paisajísticos no sean lesionados en exceso.

En el caso de realizarse el proyecto del embalse se debe solicitar de la Confederación del Duero, planes de canteras acordes con el interés estético de la zona y su posterior tratamiento, de forma que los valores paisajísticos no sean lesionados en exceso.

En el caso de realizarse el proyecto del embalse se debe solicitar de la Confederación del Duero, planes de canteras acordes con el interés estético de la zona y su posterior tratamiento, de forma que los valores paisajísticos no sean lesionados en exceso.

En el caso de realizarse el proyecto del embalse se debe solicitar de la Confederación del Duero, planes de canteras acordes con el interés estético de la zona y su posterior tratamiento, de forma que los valores paisajísticos no sean lesionados en exceso.

cas de riego, principalmente en las colas.

En el caso de realizarse el proyecto del embalse se debe solicitar de la Confederación del Duero, planes de canteras acordes con el interés estético de la zona y su posterior tratamiento, de forma que los valores paisajísticos no sean lesionados en exceso.

### A.-2.2 EVALUACION DE BENEFICIOS

#### 1. BENEFICIOS PARA LA PROVINCIA DE SEGOVIA PREVISTOS EN PROYECTO

No se prevé en el anteproyecto que se derive ningún beneficio para la provincia de Segovia de la ejecución del pantano.

Aprovechando el título del epígrafe queremos indicar que, a nuestro juicio y en el momento actual, en que tanto se habla de desarrollo regional o de ordenación de territorio, los estudios previos en una obra de la importancia de la actual no pueden limitarse a la obra en sí. Se requiere un estudio mucho más completo de todas las implicaciones, incluso remotas de la obra y, en el caso que nos ocupa, sobre todo de los problemas de empleo o paro, posible utilización turística del embalse, problemas de las colas y viabilidad de las explotaciones agrarias después de las obras. Estos datos serían de mucho mayor interés a la hora de una información pública que afine hasta un margen de error menor de un metro de altura óptima de la presa. Por otro lado creemos que el embalse de Bernardos, pudiera constituir una buena experiencia de coordinación de todos los organismos afectados y una ocasión única para formular y realizar una verdadera actuación de "ordenación de terreno".

#### 2. BENEFICIOS POSIBLES DERIVADOS DEL ANTE-PROYECTO

Los podemos concretar en tres epígrafes:

##### a) TURISMO

Se pueden considerar cuatro zonas de características diferentes:

1.ª zona: Si en el Eresma trazamos una recta teórica que une Carbonero de Ahusín con Añe, aguas arriba encontramos un paisaje de colinas suaves, cultivos de cereales en laderas con algún pinar en las partes altas, y vegas de huertas y choperas. El encanto actual de la zona reside en el contraste de la faja verde de huertos y choperas, con la estructura horizontal y amarilla, en verano, de las tierras cerealistas. La lámina de agua tapando los verdes haría un daño estético indudable.

2.ª zona: Aguas abajo de la recta teórica trazada, nos encontramos con un paisaje de mayor dramatismo. Laderas más pendientes en algunos casos abruptas al acercarnos a la cerrada de la pesca, dentro de los términos de Yanguas de Eresma, Tabanera, Carbonero el Mayor y Armuña. El tratamiento de esta zona con la lámina de agua, admite posibilidades turísticas, alrededor de los núcleos urbanos de Carbonero el Mayor y Armuña. Esta zona sin explotación turística por falta de

infraestructura, cobraría impulso con el aliciente de las aguas del pantano.

3.ª zona: Corresponde a la cuenca del río Moros, de verdadero interés paisajístico y que por tener vía de penetración fácil, posee un incipiente turismo, aún sin explotar, en los alrededores del Puente Uñez.

4.ª zona: En el tramo del río comprendido entre la presa y la central de energía eléctrica, la orografía adquiere valores estéticos y ecológicos muy apreciables. El río discurre por cañones de notable belleza que son frecuentados por especies de aves interesantes, como águilas, garzas, patos y buitres cuya conservación sería muy interesante, tanto bajo el punto de vista paisajístico, como científico y de turismo, ya que la conservación de la naturaleza cobra importancia y difusión creciente en estos años. Para la conservación de la ecología de esta zona sería suficiente, que de la presa se dejara pasar el caudal suficiente para mantener los bebederos, e incluso, crear un coto de trucha en el tramo.

En correspondencia con estas zonas, se presentan claramente cuatro núcleos urbanos de expansión turística.

Hontanares de Eresma al margen derecho del lago artificial a crear en la cola del embalse, que precisa comunicación con la carretera de Segovia-Arévalo, fácil de conseguir siguiendo un trazado paralelo a la variante de ferrocarril planteada en proyecto. Desde el mismo Hontanares saldría la red viaria secundaria de penetración hacia el margen derecho del lago. Asimismo la actual carretera de unión de Hontanares a la de Segovia-Arévalo, en su tramo por encima de la cota del embalse, serviría para el servicio turístico en la orilla izquierda del lago.

infraestructura, cobraría impulso con el aliciente de las aguas del pantano.

3.ª zona: Corresponde a la cuenca del río Moros, de verdadero interés paisajístico y que por tener vía de penetración fácil, posee un incipiente turismo, aún sin explotar, en los alrededores del Puente Uñez.

4.ª zona: En el tramo del río comprendido entre la presa y la central de energía eléctrica, la orografía adquiere valores estéticos y ecológicos muy apreciables. El río discurre por cañones de notable belleza que son frecuentados por especies de aves interesantes, como águilas, garzas, patos y buitres cuya conservación sería muy interesante, tanto bajo el punto de vista paisajístico, como científico y de turismo, ya que la conservación de la naturaleza cobra importancia y difusión creciente en estos años. Para la conservación de la ecología de esta zona sería suficiente, que de la presa se dejara pasar el caudal suficiente para mantener los bebederos, e incluso, crear un coto de trucha en el tramo.

En correspondencia con estas zonas, se presentan claramente cuatro núcleos urbanos de expansión turística.

Hontanares de Eresma al margen derecho del lago artificial a crear en la cola del embalse, que precisa comunicación con la carretera de Segovia-Arévalo, fácil de conseguir siguiendo un trazado paralelo a la variante de ferrocarril planteada en proyecto. Desde el mismo Hontanares saldría la red viaria secundaria de penetración hacia el margen derecho del lago. Asimismo la actual carretera de unión de Hontanares a la de Segovia-Arévalo, en su tramo por encima de la cota del embalse, serviría para el servicio turístico en la orilla izquierda del lago.

Anaya, en la cola del embalse sobre la cuenca del río Moros, sería el núcleo urbano de expansión del turismo para el lago artificial a crearse en ésta. Se precisaría mejorar su unión con la carretera Segovia-Arévalo y el estudio de la red de vías de circulación del lago y en conexión con las de penetración. Puede presentar gran interés debido a la cobertura de pinares que presenta en sus orillas.

El pueblo de Armuña, cercano a la presa, con mayor desnivel y por lo tanto menores problemas de borde, presenta quizá el paisaje más favorable a la masa de agua, con la sierra de Guadarrama como fondo. Su utilización como núcleo de expansión turística en esta zona parece claro. Dado que el proyecto prevé la construcción de una carretera Carbonero el Mayor-Armuña y la de Armuña-Garcillán, con cruce con la de Segovia-Arévalo, tan sólo precisa mejorar la comunicación con Santa María de Nieva para tener completa la red principal. La secundaria precisaría un camino asfaltado en curva de nivel próximo al embalse, con los correspondientes aparcamientos y miradores, que funcionarían como centros de dispersión de excursionistas peatonales. Este camino podría ser eje de posibles y fáciles urbanizaciones y piscinas.

En término de Carbonero el Mayor, domina la margen derecha del embalse cercana a la presa. Márgenes más abruptos que las de Armuña, que pueden presentar panorá-

### IGLESIA EN SEGOVIA

## Se estudiaron ayer, en Valladolid, las dos primeras ponencias de la asamblea obispos-sacerdotes de la región del Duero

Ayer, a las once de la mañana, en el Seminario Mayor de Valladolid, comenzaron las reuniones de trabajo de la Asamblea Regional del Duero de Obispos y Sacerdotes. Asistieron a la primera reunión los obispos de Salamanca, Segovia, Avila y Valladolid, y cuarenta y cinco sacerdotes —cinco o seis por cada una de las diócesis asistentes—. Estaban también presentes cincuenta sacerdotes en calidad de observadores.

Se inició la sesión con la oración de Laudes, presidida por Maximino Romero de Lema obispo de Avila.

Seguidamente se procedió a la designación, por votación, de los tres moderadores, resultando elegidos don Benito Peláez Velasco, de la diócesis de Zamora; don Felipe Fernández Alía, de Avila, y don Donaciano Martínez Alvarez, de Palencia.

La mesa presidencial quedó, pues, constituida por los obispos de Valladolid, monseñor Romero Menjíbar; de Salamanca, monseñor Rubio Ripollés; de Avila, monseñor Romero de Lema, y de Segovia, monseñor Palenzuela Velázquez, juntamente con los moderadores y el secretario general don Vicente Vara, de Valladolid. La labor de escrutadores se confía a la secretaría general.

«Realidad del pueblo de Castilla y exigencias misioneras para la Iglesia», fue la primera ponencia leída por don Felipe Fernández Alía. Dividió el tema en dos partes: realidad del pueblo de Castilla y exigencias misioneras para la Iglesia. En la primera estudió la situación económica de Castilla que, en función de su carácter predominantemente agrícola, la configuran como deprimida, ya que, según referencia del Plan CCB, «la región no es casi otra cosa que su agricultura». Otra de las realidades características de Castilla es la emigración.

En 1960 el número de emigrantes de la región representa el 14,47 por ciento de la población total. La situación cultural —entendida la cultura popular como la acción que asegure la formación económica-social, la educación doméstica, la convivencia y participación ciudadanas, la cola-

boración comunitaria, etc.— es claramente baja. La conciencia religiosa y la promoción del laicado no están aún en niveles de profundidad y compromiso. Las exigencias misioneras para la Iglesia parten de esta convicción: «nada humano puede ser ajeno a la preocupación y servicio liberadores de la Iglesia».

Es urgente la presencia humilde y pobre del cuerpo sacerdotal en el pueblo castellano y una actitud de servicio a la educación integral del mismo, partiendo de la autoafirmación de los valores propios.

También se considera fundamental una nueva estructuración de la pastoral diocesana y regional más comunitaria y la promoción de un laicado verdaderamente comprometido.

Finalmente, Fernández Alía leyó una serie de proposiciones que, por la tarde, los grupos de trabajo estudiarían detenidamente y que sirvieron de pista para una nueva redacción que, hoy serán sometidos a votación.

A última hora de la tarde, don Mariano Cibrán Junquera, de Valladolid, dio lectura a la segunda ponencia: «Examen de criterios y principios de acción pastoral».

Comenzó señalando la ausencia de la Iglesia en muchos de los problemas concretos de la región, tanto en el mundo urbano como en el rural. Señaló, como nota sobresaliente en el mundo rural, la conexión entre subdesarrollo y religiosidad.

El contacto e interdependencia entre el mundo urbano y el rural hacen que éste se distancie más de los bienes del mundo urbano y de la Iglesia. Estamos ante una Iglesia diferenciada tanto del mundo rural como del urbano. Entre la Iglesia y el mundo no se da, sin embargo dualismo de oposición: la Iglesia es una realidad que hace referencia al reino del que es signo y al mundo del que es santificación. Iglesia y mundo son dos formas complementarias en la única realidad redimida. El camino de superación, pues, consistirá en el reencuentro de la Iglesia con el mundo mediante la revisión por la Iglesia de sus estructuras y una búsqueda sincera del pueblo en los condicionamientos sociales e históricos que determinan su momento actual y futuras realizaciones.

Con la concelebración eucarística terminó la primera jornada de la Asamblea Regional de Obispos y Sacerdotes.

Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.—Se pone en conocimiento del personal contratado por la Subsecretaría del Ministerio de Educación y Ciencia que la nómina de haberes correspondiente al mes de agosto del corriente año, se hará efectiva en las oficinas de la caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia de esta capital en el plazo de 20 días a partir del día 2 de los corrientes, advirtiéndose que de no percibirse dentro del mismo se reintegrará al Tesoro.

#### Pago de complementos del Magisterio Nacional

Se pone en conocimiento de los maestros y maestras de esta provincia, que la nómina de complementos del Cuerpo del Magisterio Nacional Primario correspondientes al mes de agosto, se hará efectiva en las oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, radicadas en Cuéllar, Riaza, Santa María de Nieva, Segovia y Sepúlveda, en plazo de veinte días a partir del día 2 de los corrientes, advirtiéndose que de no percibirse dentro del mismo se reintegrará al Tesoro.

#### Más información local en cuarta página

micas de interés sobre la lámina del agua. Bien situado sobre la carretera de Segovia-Valladolid precisa una red viaria, en relación con el turismo del embalse, análogo al expuesto para Armuña.

Tiene interés, por su posible utilización turística, la conservación, no prevista en proyecto, de los tramos de carreteras comprendidos entre la estación de ferrocarril de Yanguas de Eresma y los núcleos urbanos de Tabanera la Luenga, Carbonero el Mayor y Yanguas.

b) EMPLEO TEMPORAL DE MANO DE OBRA

El empleo que crearía las obras de la presa y accesorias, puede suponerse de 80 a 100 personas durante cuatro años.

c) COMERCIO

Las obras de la presa crearían una demanda de alojamientos, mantenimientos y material diverso, que puede suministrar la provincia, que valoramos en 150 ó 200 millones de pesetas.

## NOTAS DE LA ENSEÑANZA

#### Pago de haberes del personal contratado

Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.—Se pone en conocimiento del personal contratado por la Subsecretaría del Ministerio de Educación y Ciencia que la nómina de haberes correspondiente al mes de agosto del corriente año, se hará efectiva en las oficinas de la caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia de esta capital en el plazo de 20 días a partir del día 2 de los corrientes, advirtiéndose que de no percibirse dentro del mismo se reintegrará al Tesoro.

#### Pago de complementos del Magisterio Nacional

Se pone en conocimiento de los maestros y maestras de esta provincia, que la nómina de complementos del Cuerpo del Magisterio Nacional Primario correspondientes al mes de agosto, se hará efectiva en las oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, radicadas en Cuéllar, Riaza, Santa María de Nieva, Segovia y Sepúlveda, en plazo de veinte días a partir del día 2 de los corrientes, advirtiéndose que de no percibirse dentro del mismo se reintegrará al Tesoro.

#### Más información local en cuarta página

micas de interés sobre la lámina del agua. Bien situado sobre la carretera de Segovia-Valladolid precisa una red viaria, en relación con el turismo del embalse, análogo al expuesto para Armuña.

Tiene interés, por su posible utilización turística, la conservación, no prevista en proyecto, de los tramos de carreteras comprendidos entre la estación de ferrocarril de Yanguas de Eresma y los núcleos urbanos de Tabanera la Luenga, Carbonero el Mayor y Yanguas.

#### EMPLEO TEMPORAL DE MANO DE OBRA

El empleo que crearía las obras de la presa y accesorias, puede suponerse de 80 a 100 personas durante cuatro años.

#### COMERCIO

Las obras de la presa crearían una demanda de alojamientos, mantenimientos y material diverso, que puede suministrar la provincia, que valoramos en 150 ó 200 millones de pesetas.

## AYUNTAMIENTO de Nava de la Asunción (Segovia)

#### CONCURSO DE OBRAS

Objeto del contrato: Obras de «Ampliación y mejora del alumbrado público» de esta villa.

Tipo de licitación: 1.229.015 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Presentación de plicas: En la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del día 23 de septiembre de 1971.

Apertura de plicas: A las trece horas y 15 minutos del día 24 de septiembre de 1971.

Anuncios extensos: En el «Boletín Oficial del Estado» número 208, de 31 de agosto de 1971, y en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 101, de 23 de agosto de 1971.

Nava de la Asunción, 1 de septiembre de 1971.—El alcalde accidental, Alejandro Marigómez Tapia.

Joyería  
Relojería  
Fotografía  
Regalos  
**BAYON**  
especialidad en relojes anteaños.  
Cervantes, 1  
Entrega a domicilio  
Con la garantía de su experiencia y prestigio.

## Guía Médica Odontólogos y Clínicas

**TOMAS ROLDAN**  
Corazón y aparato circulatorio  
Consulta en la Clínica del Dr. Gila  
San Francisco, 23, Segovia  
todos los sábados  
Consulta, de 3 a 6 tarde,

**D. AGUSTIN JIMENO CATTANEO**  
Suspende su consulta de Neuroendocrinología, de Independencia, número 5, durante el mes de septiembre, por vacaciones.

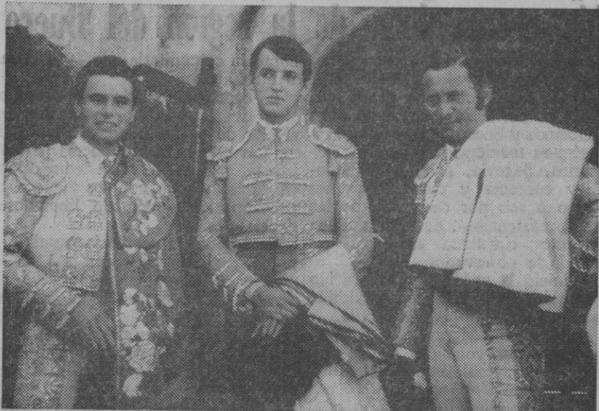
Suspende su consulta de Neuroendocrinología, de Independencia, número 5, durante el mes de septiembre, por vacaciones.

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

TOROS

Corrida gris la celebrada ayer en Segovia

En la que cortaron tres orejas y un rabo  
Efraín Girón y «Currito»



«Currito», Hernán Alonso y Efraín Girón.—(Foto Antonio)

Plaza de toros de Segovia. Jueves 2 de septiembre de 1971. Corrida de toros. Seis de los señores Hidalgo y Martín, de Villamanrique de la Condesa (Sevilla) con divisa azul y amarilla. Con presencia, bien armados y kilos. En general mansurronearon quitando con ello lucimiento a sus matadores y por tanto a la corrida.

Espadas: Efraín Girón, dos orejas y rabo y pitos; Antonio García «Currito», palmas con vuelta de circunscripción y oreja con vuelta de circunscripción, entendiéndose benevolencia excesiva en la presidencia a cargo de don Claudio Pelay y don Eustaquio Sanz Lobo; y Hernán Alonso, vuelta y palmitas. Consignamos, porque se lo merecen un refresco oportuno a cargo de los servicios de la plaza que también se llevó sus agradecidas palmas, al regar el piso.

Entrada flojísima, a tono con el crítico.

A las cinco y media.

**Cara y cruz de Efraín Girón**  
A su primero, un bicho bien presentado y apretada cuerna, pasó por la capa su destreza. Banderillea el espada, especialidad de la casa. Dos pares por el lado izquierdo superiores, que se aplauden fuerte.

Brinda al público. Pases de principio quieto. Serie de naturales muy buenos rematados con el de pecho y uno afarolado por alto. Más naturales y rechazos, faena entre olés y serie de giraldivas finales muy aplaudidas. Estocada grande que mata sin puntilla y dos orejas y rabo al canto que

pasea en la vuelta al ruedo triunfal. En su segundo vino, inexplicablemente la contraria. A un bicho, bien puesto de kilos y pitones no quiso verlo. Aunque volvió a banderillar con su peculiar facilidad y se le ovacionó en los dos pares que puso por el lado izquierdo. Buen trasteo inicial con la derecha. Corte inexplicable de



También la corrida de ayer contó con nutrida representación de «aficionados» extranjeros. Este, por ejemplo, fue uno de ellos. Ahí le tienen ustedes ilustrándose, guía en mano, sobre lo que está «sucediendo» en el ruedo. (Foto Antonio)

faena entrando a matar. Pincha dos veces sin soltar seguida de una estocada defectuosa que mata.

En desagravio se aplaude al bicho en el arrastre y se pita a su matador.

**Antonio García «Currito»**

A su primero, un toro con kilos, bien presentado de cabeza cómoda y bravo, pasó sin pena ni gloria con la capa. Dos puyazos leves y a otra cosa.

Brinda al público. Inicia la faena Currito con unos pases de tanteo con la derecha que remata bien con uno por alto que se aplaude. Naturales aceptables y faena en general del mismo corte. En la suerte final un pinchazo sin soltar con el toro humillado, otro en lo duro, otro sin soltar y una estocada que hace doblar a su enemigo.

Palmas de consolación y vuelta al cuarto de plaza ocupado.

En su segundo sale y se para enterándose. Tiene más kilos, está mejor armado y su media embestida resulta peligrosa. Con dos puyazos pasa a banderillas y seguidamente a la jurisdicción de Currito que lo recibe con tres pases de rodillas y uno por alto saliendo desarmado.

Pases con la derecha entregándose bien. Se jalea la música y se le aplaude. Faena valiente con manoletinas finales. Con el pincho no hay suerte. Pincha tres veces en lo duro sin soltar. Al final una estocada saliendo prendido sin consecuencias.

Oreíta y vuelta de circunstancias para Currito.

**Hernán Alonso**

Lancea a su primero con pulcritud pero sin sal. Con un puyazo se le cambia de tercio. Dos pares y pase a la jurisdicción del colombiano. El toro se queda en la embestida dificultando la labor del espada.

También brinda al respetable. Toro sin embestida, mejor dicho lo hace en cámara lenta. Adornos finales. Tiene suerte en la estocada. Se le aplaude y da la vuelta al ruedo.

A su segundo y último de la corrida lo recibe con un cambio de rodillas de los que ponen la tila por las nubes. Los pitones del bicho tienen la culpa. Y unos lances mediocres. Con dos puyazos y una par se cambian los tercios.

Lo tantea con la derecha con pases sin color. Faena de circunstancias preparando al triste final. Tres sin soltar y estocada final con vomito que mata. Palmitas a Hernán.

La corrida se debió gracias al optimismo de la empresa que lleva la plaza y al entusiasmo exuberante de su empresario Manolo Lozano, al que —con todos los respetos y de forma figurada— no le hacen falta ni fiestas ni santos a quien dedicárselas.

A. Fernández Pacheco

AYUNTAMIENTO de Nava de la Asunción (Segovia)

CONCURSO DE OBRAS

Objeto del contrato: Obras de «Pavimentación y adentramiento de las plazas Mayor y de la Asunción», de esta villa.

Tipo de licitación: La cantidad de 1.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Presentación de plicas: En la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del día 23 de septiembre de 1971.

Apertura de plicas: A las trece horas del día 24 de septiembre de 1971.

Anuncios Extensos: En el «Boletín Oficial del Estado» número 208, de 31 de agosto de 1971, y en el de esta provincia número 101, de 23 de agosto.

Nava de la Asunción, 1 de septiembre de 1971.—El alcalde accidental, Alejandro Marigómez Tapia.

TRASPASO LOCAL para tienda o industria

en SAN FRANCISCO, 46

Para tratar con Dolores López Arevalillo, en Juan Bravo, N.º 28, tienda

CASA BARRERO

Cuartos de baño - Grifería Accesorios de saneamientos - Plaza Franco, 7 - Teléfono 2055

El Colegio de Médicos de Madrid...

(Viene de la página 6.)

la calle de Ibiza y el presidente de la Diputación, doctor González Bueno. Parece ser que en el diálogo ya se ha demostrado una actitud más conciliadora por las dos partes para llegar a una solución del conflicto, si bien el presidente de la Diputación anunció que era previo a cualquier diálogo con los médicos el que éstos reconocieran «la falta de ortodoxia disciplinaria».

La asamblea acordó por unanimidad que se volviera a enviar una carta al presidente de la Diputación en la que se expusieran las peticiones de los médicos, sin pedir disculpa ninguna por la actitud de protesta. La asamblea encargó al grupo (despedidos y reclusos) de

los psiquiatras la redacción de tal escrito.

En caso de que antes del mediodía del lunes no se produjera la readmisión de los despedidos—acordaron también los médicos del Francisco Franco—, todos los médicos de la Ciudad Sanitaria provincial «tomarán sus medidas», entre las que, al parecer, figura una nueva reclusión. Lo mismo sucedería en caso de que los médicos ahora reclusos fueran despedidos y desalojados antes de que se cumpliera el plazo fijado por la asamblea.—Resumen de Europa Press.

SON OCHO LOS RECLUSOS

Desde ayer son ya ocho los médicos psiquiatras reclusos en las clínicas especializadas de la Ciudad Sanitaria Francisco Franco. A los siete reclusos desde el miércoles se ha unido un médico más (asistente voluntario), reincorporado ayer al trabajo tras disfrutar su periodo de vacaciones.

Después de la asamblea de médicos de la Ciudad Sanitaria, desde primeras horas de la tarde una comisión de los médicos afectados, pertenecientes a las clínicas psiquiátricas, celebraron conversaciones con el doctor Aznar, director accidental de la Ciudad Sanitaria, y, según se ha informado, dichas conversaciones están tomando un carácter positivo, encaminadas a encontrar solución al conflicto.

El presidente de la Diputación había dado de plazo hasta las siete de la tarde de ayer para que los médicos reclusos y expulsados presentasen un escrito con las condiciones que solicitaban, pero suavizando las mismas. De este punto se informó a la asamblea de médicos de la Ciudad Sanitaria. Los enlaces sindicales de la Ciudad Sanitaria han visitado ayer por la mañana al presidente de la Diputación y le llevaron el escrito con las condiciones de los médicos psiquiatras, escrito que el doctor González Bueno rechazó.—Logos.

El Regimiento de Defensa del Ulster, es una fuerza paramilitar, que sustituyó a los disueltos «Agentes B Especiales» y cuya misión consiste en vigilar las carreteras e instalaciones públicas.

La víctima de hoy es la segunda de dicho Regimiento desde su creación. Con ella ascienden a 18 los muertos registrados este año entre las fuerzas de seguridad.—Efe.

42 HERIDOS por tres explosiones en BELFAST

(Viene de la página 6.)

fensa del Ulster ha resultado muerto de un disparo esta mañana, cuando se encontraba de servicio frente a la Comisaría de Policía de la localidad de Kilawley, en el condado de Fermagah.

Al parecer, los disparos que han matado al miembro del Regimiento de Defensa fueron hechos desde un coche.

El Regimiento de Defensa del Ulster, es una fuerza paramilitar, que sustituyó a los disueltos «Agentes B Especiales» y cuya misión consiste en vigilar las carreteras e instalaciones públicas.

La víctima de hoy es la segunda de dicho Regimiento desde su creación. Con ella ascienden a 18 los muertos registrados este año entre las fuerzas de seguridad.—Efe.

Comandante inglés, gravemente herido

Belfast, 3.—Un comandante del Ejército inglés ha sido gravemente herido a primeras horas de hoy. La bala de un francotirador acertó en el estómago a Robin Alers-Hankey, e 35 años, mientras dirigía el pelotón que estaba enfrentando a un grupo de jóvenes armados de piedras en Londonderry.

Después de ser sometido a una operación, el estado del comandante es «de extrema gravedad». Ha sido el primer oficial herido de importancia desde el comienzo de la ola de violencia, en 1969.

CUARENTA MEDICOS BARCELONESES SE SOLIDARIZAN CON LOS EXPULSADOS

Barcelona.—Cuarenta médicos pertenecientes a la plantilla del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo han hecho público un escrito en torno al conflicto sobre la asistencia psiquiátrica dependiente de la Diputación de Madrid, sobre la que hacen constar algunas consideraciones.

A juicio de los facultativos barceloneses, la Medicina española está desfasada asistencial y científicamente. «Creemos—dicen—que es incon-

cebible que no se tenga en cuenta la opinión de los médicos en las medidas de reestructuración que actualmente se formulan.»

Igualmente hacen constar en su escrito la desatención existente hacia los enfermos crónicos y especialmente los psiquiátricos, por no resultar «rentables» a la economía social. Por otra parte, señalan que los hechos ocurridos estos días en la Ciudad Sanitaria Francisco Franco, de Madrid evidencian la falta de representatividad hospitalaria de los organismos de gestión.

«Nos manifestamos totalmente solidarios—señalan en su escrito—con los médicos expulsados y con todo el personal auxiliar que se ha opuesto a las medidas regresivas adoptadas con los enfermos psiquiátricos de la provincia de Madrid.» A tal fin solicitan que sean readmitidos todos los médicos suspendidos por la Diputación de la capital para evitar la agravación del conflicto y que sean escuchadas y llevadas a término sus aspiraciones, por ser ellos—terminando diciendo—los auténticos conocedores de la situación de la psiquiatría en aquella provincia.

TELEVISORES  
**Zenith**  
EULALIO MORENO

TV PROGRAMAS  
PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA  
SOBREMESA: 1, 45. Carta de ajuste. 2,00. Apertura y presentación. 2,02. Sobre la marcha. 3,00. Noticias. 3,25. España en directo. 4,25. Planeta azul. 4,15. Cine para todos. 6,30. Disneylandia.  
TARDE: 7,25. Fiesta.  
NOCHE: 9,00. Teatro breve. 9,30. Telediario. 9,55. Antología lírica. 11,20. Marcus Weldy, doctor en Medicina. 0,10. Veinticuatro horas. 0,40. Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA  
8,00. Carta de ajuste. 8,30. Presentación y avances. 8,32. Don Gato. 9,00. Julia. 9,30. Telediario. 9,55. Tauromaquia. 10,25. Hora once. 11,30. Nocturno. 0,25. Última imagen.

TELEVISORES  
**Zenith**  
EULALIO MORENO

240 PLAZAS - 150.000 PESETAS

Se han convocado 240 plazas de auxiliares de la Administración de Justicia, con 150.000 pesetas. Ambos sexos. Título Bachiller elemental. Edad 18 años, sin límite máximo. Instancias hasta 18 septiembre.

El programa es sencillísimo, y puede usted prepararse en su propio domicilio, sin abandonar su trabajo habitual.

Pida programa y modelo oficial de instancia. De no pedirlos HOY MISMO perderá la oposición. Diríjase a la ACADEMIA CABALLERO, calle Santa Bárbara, 4. Apartado 4.087. MADRID. No deje pasar esta extraordinaria oportunidad.

VEHICULOS USADOS

Automóviles - Tractores - Camiones

SU VERANEO CON COCHE

Revisados en nuestros talleres. - Facilidades de pago.

Pruébelo y se convencerá

M O S A.—Carretera de San Rafael, número 64

Teléfonos 3836 y 4220

ENSEÑANZA ADMINISTRATIVA

MECANOGRAFIA

TAQUIGRAFIA

CONTABILIDAD

CALCULO

MAQUINAS CALCULADORAS

Estas enseñanzas y otras afines comenzarán a impartirse en la Escuela de Maestría Industrial, a partir del próximo curso 1971-72.

En la secretaría del centro se informará ampliamente sobre esta enseñanza a las personas interesadas en la misma.

El placer de viajar...



con autocares MARTIN

Autobuses de 20 a 60 plazas para excursiones, bodas...

Información: Roble, 22 Teléfono 29-09 Segovia

EN VERANO ESTAMOS MAS CON VOSOTROS

# Aquí, todos los DEPORTES

## CICLISMO

### BELGICA, campeón mundial

#### "contra reloj" en aficionados

#### España, en sexta posición, y Carlos Melero su hombre más destacado

Medrisio (Suiza), 2.—Un joven e inexperto cuarteto belga ha ganado esta tarde el Campeonato Mundial de Ciclismo en carretera contra reloj para aficionados, por equipos, disputado sobre un recorrido de 100 kilómetros en el circuito de Mendrisio. Contra todas las predicciones, los jóvenes belgas Gustaaf Hermans, Gustaaf van Canter, Louis Verreydt y Ludo van Derlinden se impusieron a los demás y conquistaron la medalla de oro, al cruzar la meta vencedores en un tiempo de 2-12-31,72. Esta a sido la primera vez que los cuatro jóvenes corredores belgas han participado juntos.

Ganador de la medalla de plata y segundo en la clasificación fue el cuarteto de Holanda, que invirtió 2-14-09,12.

El campeón del año pasado, la Unión Soviética, fue el gran derrotado. Solo consiguió clasificarse en octavo lugar, tras haber mandado en la carrera durante los primeros 30 kilómetros.

En cuarta posición quedó Italia, seguida de Suiza, España, Hungría, Unión Soviética, Dinamarca y Finlandia.

A España en el sorteo la correspondió tomar la salida por detrás de Suecia y delante de Dinamarca. Y el equipo español doblaba en el kilómetro sesenta a los suecos. Diez kilómetros después hacía lo mismo con Noruega, que arrancó con cuatro minutos de ventaja. A la vista ya de los 100 kilómetros, superaría a Francia. No se puede pedir más. A todo esto, los tiempos parciales de los españoles arrojarían este balance:

- 25 Kms.: 22 m., 23 s.
- 50 Kms.: 1 h., 6 m., 59 s.
- 75 Kms.: 1 h., 40 m., 59 s.
- 100 Kms.: 2 h., 15 m., 05 s.

#### Melero, destacado

El rendimiento español, como puede comprobarse, fue ascendente. Con una salida tal vez excesivamente lenta para ellos, pero con un final sensacional. La tercera vuelta fue la mejor. En ella doblaría a Suecia y Noruega y brillaría con luz propia la estrella del segoviano Carlos Melero, que ha sido, sin discusión, el hombre más destacado del conjunto, sin que por ello queramos desmerecer a los demás. El balance final, pues, no puede ser más aceptable. Se ha logrado un sexto puesto, entre 21 países inscritos, pero a trece segundos de Polonia, medalla de bronce. Trece segundos del puesto tercero al sexto en una prueba en la que, con normalidad, mandan los minutos, es un índice. Italia se clasificaba a tres segundos por delante de España. Y Suiza nos arrebataba el quinto lugar únicamente por 65 centésimas, en una decisión que despertó muchas dudas y suspicacias.

Al terminar la carrera, Carlos Melero declaró:

—Como fui de los que trabajaron a tope al comienzo, luego acusé el

realizado hoy creo que no habrá esfuerzo. Pero la labor que se ha hecho descontento a nadie. Yo, así como mis compañeros, estoy muy satisfecho, pues ganar a Rusia, Checoslovaquia y terminar a trece segundos de Polonia, tiene bastante importancia.

## TIRO

### El domingo, tiradas en La Granja

En el Club de Campo de La Granja el próximo domingo, día 5, habrá un programa de tiro de pichón que dará comienzo a las once y media de mañana, con una tirada de prueba (sin excluir) y a las tres y media se disputará el Trofeo Club de Campo. Para ambas pruebas se señalan distintos trofeos de plata.

## 1-X-2

### AVISO

**HORARIOS de recogida de boletos que regirán para los establecimientos receptores de esta capital:**

#### VIERNES, A LAS OCHO DE LA TARDE:

Todos los receptores enclavados en la capital, excepto los que a continuación se indican, que cerrarán a las nueve de la noche:

**Depacho de Cafetería RIO**  
José Zorrilla, 45

**Depacho LA PISTA**  
Carretera San Rafael (junto gasolinera)

**Depacho ROMA**  
San Francisco, 3

**Depacho BAR CASA-PACO**  
Barrio San Lorenzo

**Kiosco ASUNCION**  
Barrio San José

**Bar NEGRESCO**  
Plaza de Franco

**Bar DELICIAS**  
Carretera Boceguillas

#### VIERNES, HASTA LAS ONCE DE LA NOCHE:

**Oficinas de la Delegación Provincial**

Bajada del Carmen, 2 (edificio Caja de Ahorros)

### La Federación Española procederá energicamente contra las protestas de los jugadores a las decisiones arbitrales

Madrid, 2.—La Federación Española de Fútbol ha enviado a Alfíl la siguiente nota, que transcribimos literalmente:

Preocupa extraordinariamente a la Federación Española un tema que en los últimos tiempos ha perturbado el normal desarrollo de los partidos y es el de las protestas de los jugadores contra las decisiones arbitrales, con olvido total de los principios de deportividad y respeto de que deben estar imbuidos todos cuantos actúan en encuentros de nuestro deporte. Con desgraciada frecuencia hemos presenciado espectáculos poco edificantes y protestas individuales o colectivas que perjudican notablemente el hecho deportivo y constituyen faltas flagrantes contra el reglamento.

Es lógico, por tanto, que la Federación Española esté dispuesta a que en los campos de juego imperen la deportividad y la corrección por todos deseada, evitando las faltas de disciplina y, sobre todo, de respeto a la autoridad arbitral.

Por ello y como medida que se ha revelado absolutamente necesaria, la junta directiva ha acordado ordenar a los órganos disciplinarios dependientes de su autoridad la aplicación rigurosa de los textos reglamentarios en vigor y que contienen medidas correctoras suficientes para terminar con el estado de cosas que todos lamentamos. La política que se ha seguido ante reclamaciones o protestas de jugadores en el terreno de juego se ha mostrado hasta ahora poco eficaz en orden a excitar la deportividad de los actuantes.

Como recordatorio para todos, se manifiesta en primer lugar que a los jugadores les está prohibido totalmente dirigirse a los árbitros, aun en forma comedida y respetuosa, para hacerles cualquier observación, quedando únicamente autorizados los capitanes para dialogar con el juez del encuentro en casos muy especiales y conocidos. El artículo 100, apartado a), del reglamento de partidos y competiciones hace constar aquella prohibición y castiga con multa su infracción.

Mucho más grave es la protesta individual o colectiva ante decisiones arbitrales que, como es natural, está totalmente prohibida y sancionada con suspensión de hasta cuatro partidos por el artículo 100, apartado e). Es claro, por tanto, el riesgo que corre un jugador al protestar a voces o con airado ademán las decisiones del árbitro, hecho que de ahora en adelante va a ser sancionado, como indica el reglamento, con una expulsión fulminante y con la posterior suspensión del interesado por un periodo de dos o cuatro encuentros.

Conocida es también la responsabilidad en que pueden incurrir los entrenadores y los clubs cuyos jugadores incurran en falta colectiva de mala conducta. Un repaso al artículo 112 del citado reglamento puede recordar que los entrenadores de los equipos cuyos jugadores motiven conflictos contra la autoridad arbitral pueden ser suspendidos por tiempo de dos a seis meses, y los clubs castigados con multa de 500 pesetas por cada mil espectadores del aforo de su campo.

Deben terminarse, por tanto, los espectáculos lamentables e incorrectos a que ello venimos aludiendo y por ello, la Federación Española se ve precisada a hacer un llamamiento y el anuncio de la aplicación de las medidas y sanciones señaladas.

La Federación tiene la esperanza de que la cordura imperará en todos y que no será preciso tomar las medidas disciplinarias anunciadas. Al margen de los propios lances del juego, el jugador debe sentir el orgullo de su deportividad y mantenerse sereno y correcto incluso ante lo que estime injusto, pero que no es el llamado a calificar.

Le rogamos se sirva tomar nota de cuanto antecede y disponga lo pertinente para el debido conocimiento de los entrenadores y jugadores pertenecientes a los respectivos equipos, a fin de que todos tengan puntual conocimiento de la absoluta necesidad de que los partidos constituyan un exponente de deportividad y corrección sin extralimitaciones en ningún género.

### Inmuebles Ibéricos, S. A.

domiciliada desde su constitución, en Plaza de los Huertos, núm. 2, Segovia, comunica el cambio de su domicilio social a Madrid, c/ Claudio Coello, núm. 50, 2.ª, dcha.

Lo que se comunica a las Federaciones Regionales para su conocimiento y a los Club de categoría nacional para conocimiento y cumplimiento.

## TENIS

### SANTANA, probable entrenador del equipo rumano

Santiago de Compostela, 2.—El rumor de que Manolo Santana entrenará al equipo rumano de la Copa Davis saltó ayer en las dependencias del Club de Tenis La Coruña, donde Manuel Santana interviene en los Campeonatos del citado club.

Al parecer, Tiriac y Nastase, los dos jugadores del equipo rumano, que se encuentran en Nueva York participando en el open de Forest Hills, telefonaron ayer a Manolo Santana para pedirle que les entrene con vistas a la «Challenge Round», a ventilar del 8 al 10 de octubre en Charlotte (Carolina del Norte), según informa hoy el diario coruñés «La Voz de Galicia».

Por otra parte, el citado periódico añade que a Santana le une gran amistad con el binomio rumano y por eso no es de extrañar que el rumor tuviese confirmación.—Alfíl.

### Mañana, a las seis, comenzará el Torneo Interprovincial Castellano de Natación

#### Ya ha sido designada la selección segoviana

Como hemos venido informando, Segovia va a ser sede del Torneo Interprovincial Castellano de Natación, iniciativa que se debe a la Delegación Segoviana de Natación, que ha contado con la valiosísima colaboración de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes.

Cuántas gestiones se habían venido realizando para poder llevar adelante el proyecto han dado el fruto deseado, y así podemos anunciar, con la natural satisfacción, que el Torneo se celebrará mañana.

Con la participación de nadadores de Madrid, Guadalajara y Segovia, dará comienzo a las seis de la tarde, en las piscinas municipales.

Según decíamos ayer, los nadadores segovianos estaban siendo sometidos a un intenso entrenamiento y hoy se nos anuncia que los seleccionados para las distintas pruebas serán los siguientes:

100 m. braza.—Rafael San Frutos, Javier Mena, Enrique Camiruaga y Miguel Angel González.

100 m. «crawl».—Juan Prada, Miguel Vivero, Jorge Viejo y Germán Marinas.

100 m. espalda.—Diego Peñalosa, y Juan Beltrán de Lis.

100 m. mariposa.—Sin decidir el equipo.

Relevos 4 por 100 libres.—Miguel Vivero, Juan Prada, Jorge Viejo y Diego Peñalosa, en el primer equipo, y Francisco Viejo, José Manuel de la Fuente, Emilio-César Gómez y Germán Marinas, en el segundo.

Entre las distintas colaboraciones recibidas por la Delegación Segoviana de Natación figuran las del Ayuntamiento de Segovia, Diputación, Junta Provincial de Educación Física y Deportes, Bar Bahía, Narizotas y Hotel Victoria.

## BOXEO

### Nuevo campeón mundial de los plumas

Tokio, 2.—El venezolano Antonio Gómez se ha proclamado hoy nuevo campeón mundial de boxeo de los pesos plumas—versión de la Asociación Mundial de Boxeo—, al vencer por K. O. en el quinto asalto al japonés Soho Saijo, en combate disputado en el gimnasio municipal de Tokio.

El fuera de combate se produjo a los dos minutos y siete segundos del quinto asalto, después de que Saijo sufrió tres caídas.—Alfíl.

### Bromas y Veras T. V.

Mucha gente ha perdido la felicidad que les correspondió no porque nunca la encontrasen, sino porque no se detuvieron a disfrutarla.

### Perfumería T. Velasco

Vendedor oficial KODAK  
Compre mañana su material fotográfico para el domingo

### Clausura de cursillos de promoción deportiva



Los nuevos «tritonos» posan para el fotógrafo.—(Foto Antonio)



Grupo de alumnos que han asistido al primer cursillo sobre tenis (Foto Antonio)

El delegado provincial de la Juventud clausuró ayer los dos últimos cursillos de verano de promoción deportiva, organizados por la Sección de Actividades Deportivas de la Juventud.

Por la mañana, en la Piscina Florida, tuvo lugar la clausura del segundo cursillo de natación infantil, con la entrega de los certificados de aptitud a aquellos niños y niñas que han superado las marcas mínimas establecidas.

Por la tarde, en el pabellón deportivo «Enrique Serichol», fue la clausura del primer cursillo infantil de tenis, al cual han asistido 15 niños de la capital durante los últimos 20 días. Es de destacar este hecho teniendo en cuenta que por primera vez se ha iniciado en Segovia a los niños en la práctica del deporte de la raqueta.

## Esfera, S.A.

COMPANIA HISPANO-AMERICANA DE CAPITALIZACION  
Domicilio social: Orfila, 6, 1.º  
Oficinas centrales:  
Fuencarral, 123, 3.º - Madrid

Títulos amortizados por su valor nominal correspondientes al sorteo celebrado ante notario el día 31 de agosto de 1971:

G V E E N B J N Z CH CH N R W Z R H L N K P J K O

Sumas pagadas a nuestros suscriptores por rescates y capitales amortizados por sorteo a 31-12-69, 83.960.210,00.—Capital y reservas, pesetas 259.736.743,73.—Capitales en formación, 1.669.994.885,00.

AHORRAR SIEMPRE ES BUENO, CON «ESFERA» ES MEJOR Y MÁS FÁCIL

Autorizado por el Ministerio de Hacienda (D. G. S.) en 8-9-70

## COLEGIO MARISTA

(Altos del Pinarillo)

A partir del 15 de septiembre:

5 Cursos de Enseñanza General Básica (niños de 6-7-8-9-10 años)

2 aulas especiales de Enseñanza Pre-escolar (Párvulos) para niños de 4-5 años

Servicio de autocares desde cualquier parte de la ciudad

**El próximo día 10, un cliente de Comercios Reunidos puede ganar 20.000 pts. en artículos a elegir.**

## ¿Quiere ser Vd..?

Pida los boletos al comprar en el comercio de Segovia

### 180 plazas-desde 18 años-Título elemental-Más de 120.000 pts.

Convocadas oposiciones LIBRES para cubrir un mínimo de 180 plazas de AUXILIARES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.—Desde 18 años sin límite máximo de edad.—Título Bachiller Elemental o equi valente.—Destinos en Tribunal Supremo, Audiencias y Juzgados Primera Instancia.—Pida urgentemente (antes del día diez) Programa, impreso de instancia para rellenar, instrucciones, CUADRO DE EQUIVALENCIA DE TITULOS y otros amplios detalles, acompañando quince pesetas en sellos de Correos.—(En la última oposición obtuvimos 107 plazas).—Diríjase a JURISPERICIA, Academia-Editorial, Jardines, 3.—MADRID-14.

## La Unión Soviética envía otra estación automática a la LUNA

Moscú, 2.—Desde un satélite artificial, la Unión Soviética ha lanzado esta tarde (13,41 hora española) una estación automática de exploración lunar llamada «Luna 18».

Según anuncia la agencia «Tass», el lanzamiento tiene por objeto el proseguir la exploración científica de la Luna y del espacio circum-lunar.

El «Luna 18» forma parte del programa soviético de exploración lunar automática. El anterior «Luna 17» trajo a la Tierra muestras del suelo lunar.

El lanzamiento lo realizó desde un satélite artificial

**OBJETIVO: Proseguir la exploración del satélite de la Tierra**



Madrid.—Nuevamente los pequeños «héroe» que este año componen la IX edición de la Operación Plus Ultra han visitado el Parque de Atracciones de Madrid y aquí les vemos contentos y felices al iniciarse su viaje, ya todos reunidos. Mañana será su presentación.—(Foto Europa Press)

## Modificaciones del Reglamento de los Servicios de Correos

Madrid, 3.—Para facilitar la racionalización de las operaciones postales han quedado modificados diversos artículos del Reglamento de los Servicios de Correos, según orden del Ministerio de la Gobernación que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas modificaciones incluyen la prevención de envíos postales que contengan materias peligrosas, estupefacientes, armas de fuego, animales nocivos, etcétera.

Asimismo se especifica el formato y características de los sobres, las repercusiones para las conciertos de franqueos de prensa y las franquicias especiales del Jefe del Estado, de su sucesor y de diversos organismos.

### DIMENSIONES DE LOS ENVIOS

Se dictan igualmente normas sobre las dimensiones en los envíos de correspondencia, envíos de postales normalizadas, y clases y acondicionamiento de las tarjetas postales.

Queda fijado también el peso máximo de los paquetes postales por vía de superficie será de siete kilogramos.

Finalmente, la orden se refiere a la actuación administrativa del correo, contratación y exenciones de compra de solares, anteproyectos de edificios y diversas normas generales.—Cifra.

**CONDUCTOR:** Evite adelantar a un vehículo que esté a su vez adelantando a otro. En caso de duda, no efectúe la maniobra.

## Parece inminente la entrega de los restos de EVA a PERON

En Madrid o en alguna ciudad cercana

Madrid, 3.—Parece inminente la devolución de los restos de Eva Perón al expresidente argentino, Juan Domingo Perón, según los rumores que corren en medios allegados al expresidente.

Si se realiza la devolución, se efectuaría en Madrid o en alguna otra ciudad cercana a la capital, hasta donde serían trasladados desde el país europeo donde reposan y que, al parecer, es Italia.

La devolución no ha sido confirmada en los medios diplomáticos argentinos ni en los medios peronistas.

Anoche, Paladino mantuvo una larga entrevista con Perón. Mientras tanto, un clima de nerviosismo hace presa en los sindicalistas que participan en la reunión «cumbre» y que se niegan a hacer ningún comentario en torno a esta posible devolución.—Cifra.

## CONCENTRACION DE EMPRESAS

Se está preparando una nueva disposición ministerial

Dicha concentración se ha producido en forma mucho más débil que en otros países

Madrid, 3.—Una nueva disposición sobre concentración de empresas está siendo ultimada por el Ministerio de Industria para ser presentada al Gobierno lo antes posible, según noticias obtenidas en fuentes próximas al Departamento.

En general, las dimensiones de la industria española son inadecuadas y hasta el momento la concentración se ha producido de forma mucho más débil que en otros países.

### LA CONCENTRACION EN 1970

El pasado año el número de concentraciones fue de 75 empresas que quedaron integradas en 30 y totalizaron un capital global de 25.727 millones de pesetas. En 1969 la concentración había afectado a 119 empresas que quedaron integradas en cuarenta y cuatro.

La reventa de la legislación actualmente en vigor sobre este tema se efectúa para conseguir unas dimensiones óptimas de las empresas españolas de cara especialmente a una competitividad ante el Mercado Común.—Cifra.

## IRLANDA DEL NORTE

# 42 heridos por tres explosiones en Belfast

Quedaron parcialmente destruidos la sede del Partido Unionista (protestante), una oficina del Gobierno y unos almacenes. Otro miembro del Regimiento de Defensa, muerto de un disparo y un comandante inglés gravemente herido

Belfast (Irlanda del Norte), 2.—Por lo menos 42 personas han resultado heridas a mediodía de hoy en tres fuertes explosiones que han conmocionado al centro de Belfast, provocando una nueva ola de terror en pleno día. Las explosiones han destruido parcialmente la sede del partido Unionista protestante, una oficina del Gobierno y unos almacenes de tejidos. El primer balance de víctimas que se ha establecido es de 39 heridos, algunos de ellos muy graves.

Los tres lugares en que han estallado las bombas están próximos entre sí y enclavados en el centro de Belfast, donde la confusión ha sido enorme. La hora de mediodía ha complicado más la situación por el tráfico que las calles registraban en esos momentos y que ha entorpecido la rapidez en acudir a los lugares de las explosiones de una numerosa flota de ambulancias y coches de bomberos.

Aparte de los heridos directamente por las explosiones, se han registrado también decenas de lesionados a causa de la lluvia de cristales que

ha caído en toda la zona sobre los transeúntes.

Este es el segundo ataque terrorista a pleno día desde la bomba que estalló la semana pasada en la central de electricidad de Belfast, que produjo un muerto y 32 heridos.

### Escenas de pavor

Las escenas de pavor en las calles ante las fuertes explosiones han sido indescriptibles. En la sede del partido Unionista protestante de Glengall Street resultaron heridas seis personas. La explosión ha dañado el edi-

ficio. Los seis heridos han sido trasladados al Hospital en grave estado. Todos ellos pertenecen al personal del partido Unionista empleado en sus oficinas.

Hace dos semanas este mismo edificio registró un intento de explosión, pero los expertos del Ejército británico pudieron localizar glicerina en la voladura.—Efe.

**UN MIEMBRO DEL REGIMIENTO DE DEFENSA DEL ULSTER, MUERTO**

Belfast (Irlanda del Norte), 3.—Un miembro del Regimiento de De. (Continúa en la página 4)

## El Colegio de Médicos de Madrid se solidariza con las peticiones de los psiquiatras

Pide el inmediato reintegro a sus puestos de los médicos expulsados y deplora la intervención de la fuerza pública

Unos 150 médicos de la Ciudad Sanitaria «tomarán medidas» si antes del lunes no se readmite a los despedidos

Madrid, 3.—La junta directiva del Colegio Oficial de Médicos de Madrid ha acordado manifestar su total solidaridad con las peticiones de los psiquiatras de la ciudad sanitaria «Francisco Franco», tras la reunión extraordinaria y urgente de la misma, presidida por el titular del Colegio, don Francisco García Miranda.

El comunicado final de dicha reunión —facilitado tras su envío a la Dirección General de Sanidad, Diputación Provincial y Consejo General de Colegios Médicos— dice textualmente:

«Reunido en acto público el Pleno de la Junta directiva del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid, que había sido convocado con carácter extraordinario y urgente, con el fin de tratar la situación creada en la Ciudad Sanitaria «Francisco Franco», de Madrid, en relación con la expulsión de varios especialistas psiquiátricos, después de estudiar extensos y documentados informes aportados por el presidente de la Mesa de Hospitales y varios compañeros asistentes, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primer. Se acuerda que este Colegio tiene la obligación de intervenir en esta situación conflictiva, en virtud de los artículos primero (punto 4.º), 52, 65 y concordantes del vigente reglamento de la Organización Médica Colegial, a fin de defender los derechos y prestigio de sus colegiados cuando sean objeto de vejación, menoscabo o desconocimiento.

Segundo. Que hace íntegramente suyas las conclusiones de la Mesa de Hospitales del Colegio tomadas en la reunión extraordinaria del día 31 del pasado mes de agosto, cuyo texto es el siguiente:

«Su completa solidaridad con las peticiones de tipo asistencial y técnico expuestas por los psiquiatras de la Ciudad Sanitaria Prov. «Francisco Franco», de Madrid, en los últimos días.

La sorpresa ante la marginación que de esta Mesa (y, por tanto, del Colegio de Médicos) se ha llevado a cabo por los directivos del citado hospital al no consultar a los representantes (democráticamente elegidos) de los médicos de hospitales de este Colegio.

La exigencia de que sean urgentemente reintegrados a sus puestos de trabajo estos psiquiatras expulsados, se vuelva a la situación anterior al conflicto y sean estudiadas las justas peticiones de estos médicos.

La enérgica repulsa ante la actuación de ciertos directivos de la ciudad sanitaria al pedir la presencia de la fuerza pública, que, en-

trando en el hospital, incluso en zona de enfermos, desalojó a los médicos de sus puestos de trabajo.

La seria advertencia de que, dado el profundo malestar existente entre los médicos que ejercen en los hospitales, la situación planteada puede desembocar en acciones radicales y de gravedad imprevisible».

Tercero. Analizada la actuación de los psiquiatras expulsados y estimando el Pleno de la Junta Directiva que su actuación ha sido totalmente correcta desde los puntos de vista técnico, profesional y ético, este Pleno hace constar que las plazas de los expulsados deben ser exclusivamente ocupadas por ellos mismos, pues así lo aconsejan las razones profesionales y el interés de la mejor atención de sus enfermos.

Cuarto. Se acuerda encargar a la Comisión Deontológica de este Colegio promover una investigación previa por si de ella pudiera deducirse alguna responsabilidad exigible a cualquier persona que haya tenido participación en esta situación conflictiva.

Quinto. Ratificar plenamente el principio de que los médicos, a todos los niveles, deben participar en la organización y estructuración de los servicios asistenciales que les están encomendados.

Sexto. Manifestar que este Colegio se adhiere a las recomendaciones internacionalmente aceptadas del Comité de Expertos en Salud Mental de la Organización

Mundial de la Salud (O. M. S.) en relación con la asistencia a los enfermos psiquiátricos.

Séptimo. Expresar nuestro deseo de que se llegue lo más rápidamente posible a una solución satisfactoria

## DESARROLLO DE LA SESION

Abrió la sesión, que comenzó a las siete y media de la tarde, el presidente del Colegio, doctor García Miranda, quien, tras manifestar que la sesión era pública, urgente y plenaria, leyó los artículos del vigente reglamento de la Organización Médica Colegial, por los cuales el Colegio «puede, quiere y debe» intervenir en el conflicto planteado. El presidente de la mesa de hospitales del Colegio leyó un amplio informe del conflicto, y el doctor Fernández Miranda preguntó si en algún momento del encierro de los psiquiatras hubo desorden, y si estos médicos habían pedido al-

guna reivindicación de tipo económico; a ambas preguntas el presidente de la mesa de hospitales contestó negativamente.

Después, el doctor García Miranda pidió que le hicieran un informe de la asistencia psiquiátrica en la provincia de Madrid, que le fue leído por una de las psiquiatras de la ciudad sanitaria. Seguidamente, el presidente del Colegio informó que, según la Organización Mundial de la Salud, la provincia de Madrid debería contar con mil camas, aproximadamente, para enfermos mentales agudos. A continuación, el doctor García Miranda pregunta si es perjudicial el mezclar enfermos mentales agudos con crónicos, a lo que contesta afirmativamente uno de los doctores asistentes basándose en un informe del Comité de Expertos en Salud Mental de la Organización Mundial de la Salud. Si quisieron otras preguntas y deliberaciones. En diversos momentos de la sesión el doctor García Miranda manifestó su optimismo sobre una pronta solución del conflicto.

## Solucionado el «problema lingüístico» en el acuerdo sobre Berlín

Berlín, 3.—Los grupos de trabajo encargados de redactar la versión oficial alemana autorizada por los aliados occidentales y por la Unión Soviética del texto del acuerdo berlinés han concluido su cometido, según informan fuentes competentes de Berlín Occidental esta mañana.

La agencia de noticias de Alemania Federal «Dpa», se hace eco esta mañana de la información, por lo que se deduce que no parece tratarse de un nuevo rumor en la larga cadena de especulaciones de las últimas horas. Sin embargo, faltan aún la confirmación oficial por parte de un portavoz autorizado de los cuatro embajadores.

De ser cierta la noticia, los expertos designados por los cuatro embajadores, junto con representantes del Gobierno de Bonn y del Consejo de Ministros de Berlín Oriental, que integran los grupos de trabajo encargados de la traducción oficial habrían solucionado ya las diferencias de interpretación de las palabras «tránsito» y «acceso», motivo del aplazamiento de la firma.—Efe.

## Asamblea de médicos en la Ciudad Sanitaria

A primeras horas de la mañana de ayer continuaban reclusos voluntariamente los seis psiquiatras y el jefe de Psicología de la Clínica Psiquiátrica de la ciudad sanitaria «Francisco Franco». Durante la noche anterior los médicos reclusos organizaron diversos turnos para atender a los pacientes de la clínica psiquiátrica.

A mediodía, alrededor de 150 médicos (funcionarios, contratados y residentes) de la ciudad sanitaria celebraron una asamblea autorizada para tratar del conflicto.

Comenzó la reunión informando de un contacto mantenido por la mañana entre diversos representantes de todos los médicos de las clínicas de. (Continúa en la página 4)

IMPRESION perfecta

observará Vd. en todos los trabajos hechos en

# EL ADELANTADO